



DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.4341](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4341)

## Estrategia educativa interinstitucional para promover la alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro - 2020

Merly Berrios

[merlyberrios@gmail.com](mailto:merlyberrios@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-7790-1072>

Chiclayo-Perú

### RESUMEN

El presente artículo científico se plantea como objetivo proponer estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro ubicado en la provincia de Ferreñafe, región Lambayeque. Esta propuesta es efectiva en las dimensiones de planificación e implementación, porque se propone el mejoramiento de los hábitos alimenticios en la primera infancia y en las familias a través de un proceso educativo. Este estudio se realizó con un enfoque holístico, proyectiva de nivel comprensivo. Se identificó los procedimientos de atención que tiene estas instituciones para atender a la primera infancia, sus presupuestos, sus planes operativos y las deficiencias que se observan en su labor. La estrategia educativa propuesta se basa en los lineamientos de modernización del Estado al 2021, en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional y otras normativas vigentes. La propuesta educativa se sustenta en el enfoque socio constructivista.

El diseño y validación de la estrategia educativa fue participativa y se asumieron compromisos para su implementación en el distrito.

**Palabras claves:** articulación interinstitucional; alimentación saludable y educación

Correspondencia: [merlyberrios@gmail.com](mailto:merlyberrios@gmail.com)

Artículo recibido 20 noviembre 2022 Aceptado para publicación: 20 diciembre 2022

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Berrios, M. (2023). Estrategia educativa interinstitucional para promover la alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro - 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 13517-13533. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.4341](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4341)

## **Inter-institutional educational strategy to promote healthy eating in early childhood in the Manuel Mesones Muro district – 2020**

### **ABSTRACT**

The objective of this scientific article is to affirm how the proposal of an inter-institutional educational strategy can promote healthy eating in early childhood in the district of Manuel Mesones Muro, this proposal is effective in the planning and implementation dimensions, because it is proposed to improve eating habits in early childhood and in families through an educational process. This study was conducted with a holistic, comprehensive level projective approach. The care procedures that these institutions have to attend to early childhood, their budgets, their operational plans and the deficiencies observed in their work were identified. The proposed educational strategy is based on the State's modernization guidelines by 2021, on the National Plan for Nutritional Food Security and other current regulations. The educational proposal is based on the socio-constructivist approach.

The design and validation of the educational strategy was participatory and commitments were made for its implementation in the district.

**Keywords:** inter-institutional articulation; education and healthy eating

## INTRODUCCIÓN

La seguridad en la alimentación de la primera infancia es una preocupación constante a nivel mundial. Hablar de desarrollo de un país, no solo involucra su crecimiento económico, sino el estado de satisfacción de las principales necesidades que tiene toda persona, por ello es de vital importancia atender a la primera infancia. Etapa que requiere una especial atención porque, en ésta, se forma el 85% de su cerebro y se establece el andamiaje para el desarrollo cognitivo y biológico que le permitirá desenvolverse a lo largo de su vida.

El informe estado mundial de la infancia 2019, expresa que a pesar de los esfuerzos que han venido desarrollando los diferentes países, la tercera parte de la población de infantes de 0 a 5 años padece malnutrición, lo cual retarda el crecimiento, hay pérdida de peso, sobrepeso y dos tercios están en riesgo de padecer desnutrición por una inadecuada alimentación (Unicef, 2019)

El Plan de aplicación integral sobre nutrición materna del lactante y del niño pequeño (Organización Mundial de la Salud, 2014), expresa que los problemas de malnutrición dificultan el desarrollo de habilidades cognitivas que repercute en su rendimiento académico y su productividad. Esta realidad impide que se logre alcanzar los propósitos del milenio

En Perú, se viene realizando una lucha contra la anemia y la desnutrición que no ha culminado, en tal sentido, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en la nota de prensa N°17 del 1 de febrero del 2019, expresa que el 12,2% de infantes menores de cinco años, son víctimas de la desnutrición crónica; tal como refleja los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES,2019). La prevalencia en la zona rural es de 25,7 % y en la urbana de 7,3%. Los infantes entre 6 a 35 meses de edad que se ven afectados por la anemia, ocupan el 43,5% (INEI, 2019). Lo descrito por estos informes nos encaminan a reflexionar sobre el trabajo que se viene realizando desde las instancias públicas y privadas y cómo innovar la gestión para responder de manera asertiva a los requerimientos nutricionales de esta población en su etapa de vida más importante.

El estado, a través de los Ministerios de Salud, Inclusión Social y de la Mujer, de los mandos regionales, municipales y organismos no gubernamentales han venido

desarrollando políticas y programas de apoyo alimentario y asistencia en salud, pero de manera desarticulada. Los programas implementados en seguridad alimentaria, han estado orientados, a cubrir, en parte, la demanda de la población objetivo, solo con la entrega de alimentos, pero no se ha previsto el componente educativo para el fortalecimiento de capacidades nutricionales. Esta carencia ha originado, que pese al esfuerzo que hace el estado para superar los altos porcentajes de anemia y desnutrición, el problema persista y no se pueda salir del círculo de pobreza. A esta realidad, le sumamos, el bombardeo de campañas publicitarias de productos industrializados que han generado hábitos alimenticios que responde a los intereses económicos de las grandes industrias y no a las necesidades nutricionales.

Comentado [JB1]:

En temas de planificación a nivel Nacional, se tiene el Plan Nacional de seguridad Alimentaria 2013 al 2021, La Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional 2013-2021 donde se establecen lineamientos de un trabajo articulado entre los sectores que integral la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ministerio de Agricultura y Riego, 2012). En cuanto a regulación de alimentación saludables se ha dado la Ley N° 30021, ley de la Promoción de la alimentación saludable para niños y niñas y adolescentes, cuyo propósito es “la promoción y protección del derecho a la salud pública, al crecimiento y desarrollo adecuado de las personas” (Congreso de la República, 2013,p.1), también se considera la implementación de los kioskos escolares.

Conociendo que existe una amplia normatividad en tema de seguridad alimentaria a nivel internacional y nacional, porque siguen siendo altas las tasas de desnutrición y anemia en la primera infancia en el país y principalmente en el distrito de Mesones Muro.

El contexto descrito anteriormente, permitió plantear el siguiente problema de investigación ¿Cómo la propuesta de una estrategia educativa interinstitucional fortalecerá la promoción de una alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro, 2020?

El objetivo general de este proyecto fue: Proponer una estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia en la comunidad de Manuel Mesones Muro 2020. Los objetivos específicos fueron: Elaborar un mapeo de las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales de base que

están involucradas en la atención de la primera infancia. El segundo, describir el accionar de las instituciones identificadas en la promoción de una alimentación saludable en la primera infancia y el tercer objetivo es el proponer una estrategia educativa interinstitucional para la promoción de una alimentación saludable.

## **METODOLOGÍA**

Teniendo en cuenta los aportes de Mejía J. (2014) quien precisa que la investigación cualitativa busca procesos de comprensión y significados de la vida social y desde una mirada holística, esta investigación es de tipo cualitativo. Según los aportes de Hurtado, J. (2000) esta investigación tiene un enfoque holístico porque se plantea una propuesta como un proceso global, evolutivo e integrador. El diseño es no experimental, propositivo. La formulación de la propuesta es novedosa porque parte de teorías científicas en el tema de desarrollo humano, teorías educativas y normativa legal a fin de optimizar los recursos en la gestión pública en el cumplimiento de metas y logros de resultados. Bajo este enfoque, esta investigación es proyectiva y de nivel comprensivo, porque se describe y explica los procesos y predice lo que ocurrirá si se interviene en los procesos proponiendo una estrategia que solucione los problemas detectados. Las categorías de análisis son dos. La primera es la Estrategia educativa interinstitucional. Las subcategorías son: Participación interinstitucional, planes operativos articulados a nivel distrital, actividades educativas para la promoción de la salud, enfoques pedagógicos socio constructivistas para la promoción de la alimentación saludable y voluntad política para el trabajo articulado. La segunda categoría es la Seguridad alimentaria de la primera infancia. Las subcategorías son: Políticas públicas de seguridad alimentaria en el distrito, programas sociales de apoyo alimentario, utilización y consumo adecuado de alimentos con enfoque intercultural y guías alimentarias y normas técnicas relacionados a la alimentación en la primera infancia. Los participantes fueron los actores de los organismos públicos y privados comprometidos en temas de salud, educación y nutrición en el distrito. El segundo, fue la población que recibe los servicios de salud, educación y nutrición a través de los comités sociales de base (Comedores populares y Vaso de leche).

La investigación se inició con la realización del mapeo de instituciones públicas vinculadas a la primera infancia. Se usó una guía de observación para las instituciones de este

estudio, con la finalidad de conocer sus competencias, sus presupuestos, sus proyectos en temas de educación alimentaria y sus logros obtenidos en beneficio de la primera infancia. De acuerdo con el ámbito normativo que rige la modernización del estado y las metas propuestas en los diferentes planes y estrategias de seguridad alimentaria para la primera infancia, se elaboró como propuesta la estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia, la cual fue validada por expertos y con las respectivas instancias a fin de generar compromisos para una articulación interinstitucional. En esta estrategia se consideró como un eje transversal el tema de educación nutricional, aspecto que no se ha observado en los diferentes programas de apoyo alimentario. Núñez, R (2016) manifiesta que el quehacer científico riguroso del enfoque cualitativo se logra practicando una vigilancia epistemológica que comprende un acercamiento primario al objeto de estudio, seguido de un análisis y exposición de los resultados. En relación a lo expuesto se analizó las interrelaciones que se dan en el ámbito de estudio teniendo como base la normativa legal y la lógica de trabajo de las instituciones focalizadas, así como el diseño de estrategia respondió a los niveles de competencia ya establecidos en los manuales de organización y funciones de cada institución, a los presupuestos y a los posibles resultados que tendrá en el mejoramiento de la alimentación de la primera infancia.

## RESULTADOS

En este estudio cualitativo, se realizó en primer lugar el mapeo de instituciones a nivel distrital. Se pudo identificar las siguientes instituciones públicas: Municipalidad Distrital de Manuel Mesones Muro, Centro de Salud del mismo distrito, instituciones educativas de nivel inicial, organizaciones sociales de base ( 4 comedores Populares y 17 Comités de Vaso de leche) y Programa Juntos. Teniendo en cuenta que debido a la pandemia Covid 19 la atención en las diferentes instituciones identificadas fue limitada, pero se pudo contactar con el personal responsable y se aplicó el primer instrumento que fue, una ficha de observación a la institución visitada.

En la Municipalidad Distrital, analizando sus documentos de gestión se pudo visualizar, que tiene una Jefatura de Programas Sociales, quien se encarga de coordinar con los favorecidos de programas de respaldo alimenticio, como son los cuatro Comedores Populares que atiende a doscientos beneficiarios y diecisiete Comités de Vaso de Leche

## Berrios

que tienen setecientos beneficiarios, su labor solo es de coordinar la entrega del producto el cual es adquirido a través del área de Logística, en el caso de las organizaciones de vaso de leche, y en comedores populares, la adquisición se hace a través del gobierno provincial. No se han realizado ningún tipo de capacitación en temas de alimentación saludable. En relación a las actividades que se hayan presupuestadas, solo se observó que son la adquisición de productos y el pago de los gastos operativos que se tienen que realizar para la distribución. Tiene un promotor que verifica la entrega de las raciones para dar conformidad y realizar los pagos respectivos. No se ha considerado ninguna actividad de capacitación. No se ha establecido ningún convenio con otras instituciones en el tema de promover acciones educativas para mejorar la calidad de la alimentación, no tienen recursos humanos ni económicos para tal fin.

En el Centro de Salud de Mesones Muro, que es la segunda institución identificada, cuenta con dieciocho trabajadores, cinco médicos, ocho enfermeras, tres personal de servicio, dos administrativos. Cuenta con servicios de maternidad y control de crecimiento y desarrollo. Tiene una asignación presupuestal destinada a cubrir gastos de mantenimiento y una pequeña caja chica. La infraestructura no está en estado óptimo para el servicio; sin embargo, el personal que allí labora busca brindar la mejor atención. Se trabaja en función al cumplimiento de metas, tiene un control de las madres gestantes y niños que reciben atención en CRED, pero no han realizado, en los últimos cinco años, ninguna coordinación con otras instituciones del distrito. Con respecto a las actividades de capacitación en temas de alimentación a los niños de 0 a 5 años, se pudo observar que se programan mensualmente sesiones demostrativas para la preparación de alimentos para las madres que tienen niños mayores de seis meses; para orientarlas en la alimentación complementaria a la lactancia materna. Estas actividades se realizan en los ambientes de atención a los niños que asisten a su control de crecimiento y desarrollo así como para su vacunación. La metodología utilizada en estas sesiones no es muy participativa. Las madres solo observan las sesiones. En el año 2020 solo se realizaron hasta el mes de marzo por el tema de pandemia.

Uno de los inconvenientes que existe para trabajar algunos convenios, es que el personal de salud no es estable, muchos se encuentran realizando su Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud (**SERUMS**) del Ministerio de Salud (Minsa) que tiene una duración

aproximada de un año, luego dejan la zona, por ello no hay una voluntad política firme para participar en actividades articuladas a nivel interinstitucional.

Otra institución identificada en el distrito son las de educación inicial. En el distrito existen cuatro. Su población escolar aproximada es de ciento setenta y cinco estudiantes su misión de estas instituciones es desarrollar competencias y habilidades que le permitan promover un proceso de estructuración del pensamiento, de su creatividad y su comunicación.. En el año 2020, desde el 15 de marzo del año 2020 hasta la fecha, no se han realizado las actividades académicas debido a la pandemia COVID 19 y se trabajó de manera virtual, pero con mucha dificultad. Al observar a programación curricular del presente año, se pudo apreciar que se han programado solo tres sesiones de aprendizaje, durante el año, para tratar el tema de loncheras saludables, y cuatro reuniones de Escuela de Padres, pero solo en una de ellas se precisó el tema de la importancia de la alimentación para el desempeño escolar de sus hijos. Se pudo apreciar algunos locales donde habían funcionado los PRONOEI, pero en la actualidad ya no han funcionado por falta de presupuestos para el pago de las promotoras que ganan sólo quinientos soles en zona urbana y setecientos soles en zona rural.

En el distrito también se identificó la presencia del Programa Juntos que depende del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y brinda un apoyo para garantizar la salud y la educación en las familias de baja condición económica, contribuyendo a generar un mejor capital humano.

En la comunidad se identificó como organizaciones sociales de base relacionados con la primera infancia a los Comités de Vaso de Leche. El primer programa tiene diecisiete Comités y setecientos beneficiarios. Las presidentas de cada comité recibe los productos lácteos (mezcla de cereales) y los entrega a cada madre. La ración está supeditada al número de beneficiarios que registra cada hogar. La municipalidad distribuye una vez al mes a los comités y las presidentas también lo entrega en esa misma modalidad a las madres o beneficiarios. El alimento se reparte en crudo.

Estos comités no tienen ningún presupuesto. No realizan actividades económicas ni de capacitación entre las usuarias. Con relación al nivel de satisfacción de los usuarios, no es óptimo, consideran que se debe mejorar los productos que adquieren la municipalidad.

## Berrios

Las madres beneficiarias se organizan para la preparación y entrega de las raciones. En los últimos diez años, comentan, no han recibido ningún asesoramiento en el tema nutricional, por parte de los funcionarios a nivel del distrito y de otra institución a nivel regional. Las madres preparan según su experiencia y conocimiento que les ha sido transferido de manera generacional. Se desconoce el nivel nutritivo de los productos de la zona, algunas veces lo consumen en función a los precios de mercado. Su alimentación tiene un mayor aporte de carbohidratos, que de vitaminas y minerales. Están orientados a cubrir el hambre más que los requerimientos nutricionales de los niños y de toda la familia de beneficiarios. Muestran un deseo de profundizar sus conocimientos sobre alimentación, especialmente, en plena pandemia COVID 19.

Un segundo instrumento aplicado fue la entrevista a los actores decisores de las instituciones identificadas que tiene una intervención directa en la atención de la primera infancia. Los resultados de este documento expresan lo siguiente: la Municipalidad distrital de Manuel Mesones Muro, solo ejecuta la adquisición de compra de los productos para el programa vaso de leche y los entrega a los beneficiarios a través de la jefatura de Programas Sociales, no existe otro tipo de intervención. El alcalde y los regidores no asumen un compromiso directo con la atención de los niños menores de cinco años; lo consideran que el tema alimentario no es de su competencia. Están más interesados en la construcción de obras de infraestructura. Se desconoce los lineamientos de la modernización de la gestión públicas y los objetivos del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y los objetivos del milenio en tema de alimentación.

El responsable del Centro de Salud, indica en la entrevista, que vienen trabajando para reducir los problemas de desnutrición crónica infantil y la anemia; que los porcentajes son bajos, en comparación a los distritos de Cañarís e Incahuasi, sin embargo, no se han cumplido las metas propuestas. En el 2020 ha sido un año bastante especial, por el tema de la pandemia, por ello no se ha cumplido con brindar atención oportuna en el tema de vacunación y atención a los niños en el control de su crecimiento. Las actividades de capacitación nutricional, se han realizado solo hasta el primer trimestre del año 2020. No existe una planificación para ofrecer educación nutricional a la población. En relación a posibles convenios con otras instituciones del distrito para atender la educación

nutricional, precisó que no existe antecedentes en sus archivos sobre algún tipo de convenio. Advirtió que las autoridades del distrito no brindan un apoyo al centro de salud, aduciendo la limitación presupuestal. Se indicó que se tiene conocimiento sobre los programas que desde el MINSA se vienen implementando como es la promoción de la lactancia materna, el consumo de alimentos saludables para evitar la desnutrición y el sobrepeso, que existen las guías para una alimentación saludable, norma técnica para la alimentación saludable pero no se han realizado eventos de capacitación durante este año. Otra de las limitaciones, que precisó el personal entrevistado, es que las madres eluden participar en alguna actividad educativa justificándose en sus ocupaciones, desconociendo así la importancia de ser capacitadas. Los entrevistados consideran interesante la propuesta de realizar un trabajo articulado con otras instituciones para mejorar el problema nutricional.

Se entrevistó a dos presidentas de comités vaso de leche y tres representantes de los comedores populares, quienes son también usuarias de los servicios de salud para conocer su evaluación de la atención que reciben en temas de capacitación nutricional. Al preguntarles que entienden por alimentación saludable, solo la mitad de ellas pudo aproximarse a la definición correcta. El total de las entrevistadas desconocían los servicios que ofrece el Estado para mejorar la alimentación. Al pedirle que evalúen los servicios de alimentación saludable, dos de ellas estaban de acuerdo con los programas de vaso de leche y comedores, y tres mostraron satisfacción con la atención de centro de salud.

En el tema de educación en nutrición, las entrevistadas, manifestaron que solo recibieron unos folletos donde se indicaba la importancia de la lactancia y que también en la posta existen unas láminas que indican los diferentes alimentos que se deben consumir, pero no se les brindó mayor orientación.

Al preguntarles sobre el significado de los octógonos en los productos envasados, la mayoría de las entrevistadas manifestaron desconocer su significado y que no lo consideran importante a la hora de adquirir el producto.

## **DISCUSIÓN**

Con el objetivo de elaborar un mapeo de las instituciones públicas y privadas que están involucradas en la atención de la primera infancia en el distrito, se identificó que solo

existen instituciones públicas, entre ellas tenemos la Municipalidad Distrital de Mesones Muro, a través de la Jefatura de Programas Sociales, El Centro de Salud del distrito, el Programa Juntos. Entre las organizaciones Sociales de Base se identificó a cuatro comedores populares y diecisiete comités de vaso de leche. Se puede observar que sí existe intervención del Estado a través de dos instituciones de manera permanente, la municipalidad encargada de administrar los recursos del programa Vaso de leche y verificar la distribución de los alimentos para los comedores adquiridos por la Municipalidad Provincial y el Centro de salud que verifica el control de crecimiento y desarrollo de los niños y la vacunación, se pone énfasis en promover la lactancia materna y la complementación nutricional en esta etapa importante, Este resultado son respaldados por Luna, Hernández, Rojas y Cadena, (2018) quienes expresan que “la alimentación durante el primer año de vida es un factor decisivo en su desarrollo. De manera indirecta puede asumirse como un marcador de condiciones de vida. Lo expuesto y el análisis de este mapeo institucional me lleva a precisar que el Estado sí muestra preocupación por la atención de la primera infancia, pues designa presupuesto, aunque no sea el óptimo, la deficiencia que se ha identificado es que los funcionarios de la municipalidad distrital, no complementan este servicio con una orientación educativa a las madres. Cuando se le preguntó a los funcionarios responsables de la municipalidad sobre los objetivos y fines del programa Vaso de Leche y Comedores Populares, mostraron un desconocimiento, solo se limitaron a decir que ellos repartían los productos que eran adquiridos por las áreas respectivas (logística y administración).

Con el objetivo de describir el accionar de estas instituciones en la promoción de una alimentación saludable, los resultados mostraron que no existe ninguna experiencia de trabajo articulado para este fin. En el Centro de Salud, se han limitado a brindar a las madres dos sesiones demostrativas para preparar los alimentos sólidos para complemento a la lactancia materna y para la administración de los suplementos (chispitas). Las capacitaciones que se brindan en el Centro de Salud del distrito son charlas teóricas, planificados con una metodología conductista, que no promueve aprendizajes significativos.

Existe, en los responsables de las instituciones públicas, un total desconocimiento de los lineamientos de modernización de la gestión pública, de las políticas de seguridad

alimentaria que están articuladas a los objetivos del milenio y no se ha difundido la normativa que brinda el Ministerio de Salud. No se concibe la alimentación de la primera infancia como un tema importante en la gestión edil. Pues las obras de infraestructura les demanda mayor interés que la inversión en la salud de los niños.

No se valora los alimentos autóctonos de la zona y su incorporación en la dieta de los niños y de la familia. Leyton (2018), precisa que las relaciones entre los diferentes programas de las entidades públicas y privadas es un reto que nos lleva a la promoción del enfoque territorial del desarrollo rural, por lo tanto, es fundamental valorar la intervención de los representantes comprometidos en el proceso de estimulación del aprendizaje con la finalidad de fortalecer y modificar comportamientos, Por lo tanto, es fundamental la cooperación de los actores comprometidos en la promoción de hábitos alimenticios y la promoción de una cultura alimenticia en base a nutrientes esenciales, que ayude a contrarrestar la realidad nutricional. Teóricamente, son consciente que la primera infancia debe tener un trato especial tanto en alimentación como en estimulación temprana, pero los factores limitantes son el bajo presupuesto que cada institución tiene para realizar su trabajo y la falta de recursos humanos capacitados. Se carece de estrategias educativas transversales orientadas a promover una alimentación saludable en la primera infancia y en toda la población.

El tercer objetivo es el proponer una estrategia educativa interinstitucional para la promoción de una alimentación saludable. Pues se observó que sí existe predisposición de los representantes de las instituciones pública para realizar un trabajo articulado a fin de utilizar con mayor eficiencia el presupuesto asignado a cada institución, buscando ampliar la cobertura de la atención dando preferencia a las actividades de educación en alimentación saludable. Esto favorece la propuesta que sería fruto de un trabajo coordinado con las instituciones y permitirá incluir en sus planes operativos institucionales actividades de educación nutricional Castañeda, V (2014) precisa que el constructo reformador en el contexto de un estado moderno, permite establecer sinergias en una interrelación de diversos sectores y estatus del gobierno para formular, gestionar e implementar políticas públicas con eficiencia y pertinencia satisfaciendo la demanda de la población. Con la articulación se evita la superposición y duplicidad de funciones entre entidades y gobiernos. De igual manera se detalla que: “la construcción

de un modelo alimentario-nutricional que articule modernidad y tradiciones culturales es un puente que puede integrar a los humanos con sus raíces generacionales, su entorno natural y el contexto socioeconómico en que se ubica una población” (Crocker, Cosío, López, Ruiz, Andrade & Gutiérrez (2004, p.693). Ekmeiro (2016) en su tesis doctoral ofrece una propuesta pedagógica para la educación nutricional con un enfoque sociocultural.

Los lineamientos centrales de la propuesta están en total articulación a las competencias de las instituciones involucradas en el tema y al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y a la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria al 2030. Estos documentos existen desde 2013, donde se expresa “qué se debe hacer”, el problema está en la implementación de la estrategia nacional, es decir el “cómo hacer”. Este es el principal obstáculo de muchas políticas públicas que en teoría son muy elocuentes, pero al aplicar en el contexto social encontramos dificultades debido a que no existe un trabajo conjunto, bajo el sistema de enfoque territorial, que nos permita lograr metas con el menor recurso económico disponible, que este considerado en los planes operativos de la Municipalidad distrital y del sector salud y a los requerimientos de los usuarios de estos servicios.

### **Propuesta**

El diseño de la Estrategia educativa interinstitucional para promover una alimentación saludable en la primera infancia distrito Manuel Mesones Muro 2020, se basa en el Documento Técnico del Ministerio de Salud: Guías Alimentarias para niñas y niños menores de 2 años con la R.M. Nº 967-2020/MINSA. Se ha considerado los siguientes enfoques: Socio constructivismo, interculturalidad, derecho humano a la alimentación, género y ciclo de vida. Tiene tres componentes de intervención: Participación interinstitucional, elaboración de planes operativos y actividades educativas con el enfoque constructivista.

El objetivo general es implementar la estrategia educativa interinstitucional que permita promover una alimentación saludable a nivel del distrito de Manuel Mesones Muro en la población en la primera infancia. Los objetivos específicos son tres: el primero, fomentar la participación de una instancia distrital de articulación interinstitucional en la

promoción de la alimentación saludable en la primera infancia en el Distrito de Manuel Mesones Muro. Para este fin se ha considerado las siguientes actividades: Conformación de la instancia distrital de articulación interinstitucional desde el Gobierno Local, gestión de mecanismos normativos de articulación para la sostenibilidad de la intervención, diseño e implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia Educativa Interinstitucional y difusión de la estrategia a nivel local en todas las instancias. El segundo objetivo específico es desarrollar planes operativos interinstitucionales a nivel distrital a favor de la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro; las actividades consideradas para este fin son: fortalecimiento de capacidades interinstitucionales de planificación y presupuestos articulados a favor de la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia, diseño de planes operativos interinstitucional a nivel distrital y gestión de mecanismos financieros para la implementación de la Estrategia Educativa interinstitucional. El tercer objetivo específico es diseñar las actividades educativas para la promoción de la alimentación saludable en la primera infancia con el enfoque pedagógico socio constructivista, las acciones previstas son: desarrollo de programas, proyectos con objetivos nutricionales articulados y enfocados a la promoción de la alimentación saludable en la población en la primera infancia, implementación del documento técnico: Guías Alimentarias para niños y niñas menores de 2 años de edad a nivel distrital con enfoque de interculturalidad, diseño y desarrollo de un sistema de vigilancia del estado nutricional de la población de la primera infancia y el diseño e implementación de la estrategia de comunicación social.

## **CONCLUSIONES**

Existe un trabajo individual y poco eficiente de las instituciones públicas que están vinculadas con la atención de la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro, por desconocimiento de los lineamientos de modernización del estado y las normativas que en alimentación saludable ha emitido el Ministerio de Salud a fin de disminuir la desnutrición crónica infantil y la anemia; garantizando así, un desarrollo cognitivo y biológico óptimo de la primera infancia. Se desconoce la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria al 2021 así como los lineamientos de la modernización de la gestión Pública, las Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 (D.S. 026-2020). Asimismo, los

usuarios de estos servicios carecen de una cultura nutricional que favorezca el desarrollo óptimo de la primera infancia.

El diseño de la estrategia educativa interinstitucional para promover la alimentación saludable en la primera infancia en el distrito Manuel Mesones Muro de la provincia de Ferreñafe, responde a las necesidades de capacitación que tiene la población en temas nutricionales en la primera infancia. Se diseñó de manera participativa con los responsables de estas instituciones a fin de generar compromisos y voluntad política para su implementación. La planificación operativa y el desarrollo de actividades educativas bajo el enfoque socioconstructivista permitirá adquirir hábitos alimenticios saludables conociendo y valorando el nivel nutricional de los productos de la localidad valorando el enfoque intercultural.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castañeda, V. (2015). *Presupuesto Público Gubernamental*.  
<http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/escuela>.

Consejo de Ministros del Estado peruano (2013). *Políticas Nacionales de Modernización del Estado peruano al 2021*. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/PNMGP.pdf>

Congreso de la República (2002). Acuerdo Nacional.  
[https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/acuerdo\\_nacional.pdf](https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/acuerdo_nacional.pdf)

Congreso de la República (2013). Ley 30021. Ley de Promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes.  
<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30021.pdf>

Crocker, R., Cosío, A., López, M., Ruiz, L., Andrade, D., & Gutiérrez, Y. (2004). Interculturalidad alimentario-nutricional en la etnia Wixarika de México. *Revista Española de Salud Pública*, 78(6), 691-700.

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-57272004000600004&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272004000600004&lng=es&tlng=es).

Ekmeiro, J. E. (2016) . Teoría sociocultural del aprendizaje como fundamento pedagógico de la educación nutricional: influencia sobre el patrón de consumo de alimentos en poblaciones del Oriente venezolano. Universidad de Córdoba. *Revista chilena de nutrición*, 41(4), 343-350. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182014000400001>

Gobierno Regional de Lambayeque. PIP (2016) *Mejoramiento de los servicios de Promoción y Prevención Integral (salud, nutrición y estimulación ) de la madre-niño, en los distritos de Mórrope, Salas, Incahuasi y Cañaris*. Región Lambayeque 2010.

INEI (2019). Desarrollo infantil temprano en niños y niñas menores de 6 años de edad. ENDES. [https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2019/DESARROLLO\\_INFANTIL/Desarrollo\\_infantil\\_Temprano\\_ENDES\\_2019.pdf](https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2019/DESARROLLO_INFANTIL/Desarrollo_infantil_Temprano_ENDES_2019.pdf)

Lázaro Mi. y Dominguez , H. (2019). *Guías alimentarias para la población peruana* . Lima: Ministerio de Salud. Instituto Nacional de Salud, 2019.

Leytón C., (2018). *Mecanismos institucionales de articulación para programas de combate a la pobreza rural*. Instituto de Estudios Peruanos Lima, 2018. Documento de trabajo 248. Estudios sobre Desarrollo. [https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/1138/1/Cristian-Leyton\\_Mecanismos-institucionales-articulacion-programas-combate-pobresza-rural.pdf](https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/1138/1/Cristian-Leyton_Mecanismos-institucionales-articulacion-programas-combate-pobresza-rural.pdf).

Luna, J. A., Hernandez, I. Rojas ,A. & Cadena, M. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. Colombia. *Revista Cubana Salud Pública*. 44(4), 169-185. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v44n4/1561-3127-rcsp-44-04-169.pdf>

Martínez, L. (2016) Seguridad alimentaria, autosuficiencia y disponibilidad del amaranto en México. Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamerica de Economía*. 186

- (47). 107-132. Recuperado. <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v47n186/0301-7036-prode-47-186-00107.pdf>
- Mejía, J. (2014) Sobre la investigación cualitativa. Nuevos Conceptos y campos de desarrollo. *Revista Investigaciones sociales*. 8 (13) <https://doi.org/10.15381/is.v8i13.6928>
- Ministerio de agricultura y riego (2013). Estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2013-2021. <https://www.minagri.gob.pe/portal/download/pdf/seguridad-alimentaria/estrategia-nacional-2013-2021.pdf>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2012), Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021. [https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Documento\\_PNAIA.pdf](https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Documento_PNAIA.pdf)
- Ministerio de Salud (2006). Reglamento de Alimentación Infantil. Decreto Supremo N° 009-2006-SA. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3290.pdf>
- OMS. (2014). *Plan de aplicación integral sobre nutrición materna del lactante y del niño pequeño*. [apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/130456/WHO\\_NMH\\_14.1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/130456/WHO_NMH_14.1)
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2019) Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el mundo. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía. Roma. Pp.256. [www.fao.org/3/ca5162es/ca5162es.pdf](http://www.fao.org/3/ca5162es/ca5162es.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2013). *Alimentarnos bien para estar sanos*. Lecciones sobre nutrición y alimentación saludable. <http://www.fao.org/3/i3261s/i3261s00.htm>